



# INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2022





# Índice

|                                                     |    |
|-----------------------------------------------------|----|
| 1. Acerca de este informe                           | 4  |
| 1.1 Introducción                                    | 5  |
| 1.2 Presentación                                    | 6  |
| 1.3 Stakeholders                                    | 7  |
| 2. Modelo de Negocio                                | 9  |
| 3. Políticas y gestión de riesgo                    | 13 |
| 4. Cuestiones sociales y de personal                | 15 |
| 4.1. Empleo                                         | 17 |
| 4.2. Organización del trabajo                       | 19 |
| 4.3. Formación                                      | 21 |
| 4.4. Igualdad y diversidad                          | 22 |
| 5. Medio ambiente                                   | 26 |
| 5.1. Enfoque de gestión                             | 27 |
| 5.2. Gestión ambiental                              | 28 |
| 5.3. Contaminación                                  | 30 |
| 5.4. Economía circular y prevención de residuos     | 30 |
| 5.5. Uso sostenible de los recursos                 | 30 |
| 5.6. Cambio climático                               | 31 |
| 5.7. Protección de la biodiversidad                 | 32 |
| 6. Derechos humanos                                 | 33 |
| 7. Corrupción y soborno                             | 37 |
| 8. Sociedad                                         | 41 |
| 8.1. Subcontratación y proveedores                  | 42 |
| 8.2. Consumidores                                   | 45 |
| 8.3. Información fiscal                             | 53 |
| 9. Índice de contenidos estándares GRI              | 54 |
| 10. Índice de Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS) | 58 |





1.

**Acerca de  
este informe**





# 1. Acerca de este informe

## 1.1 Introducción

El presente informe de **Estado de Información No Financiera** (en adelante, “EINF”) correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, y que forma parte del informe de gestión de ESTEVE TEIJIN HEALTHCARE, S.L. (en adelante “Esteve Teijin” o la “Sociedad”), se presenta de acuerdo a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, al Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

El EINF contiene la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación actual de Esteve Teijin, así como el impacto de su actividad en los diferentes ámbitos de la sociedad sobre aspectos tan importantes como cuestiones sociales y relativas al personal, del medio ambiente y la sostenibilidad, del respeto de los derechos humanos y de la lucha contra la corrupción y el soborno.

En su elaboración se han considerado una selección, o parte de su contenido, de los estándares de la **Global Reporting Initiative (GRI)**. Los citados estándares GRI son considerados como referencias para la elaboración de los EINF, al considerar que proporcionan una imagen completa y equilibrada de los temas materiales de la organización y de los impactos relacionados, así como de la gestión de estos impactos.

Para la selección de los contenidos del presente EINF, se ha tenido en cuenta los resultados del análisis de **materialidad**. La materialidad es el principio que determina qué temas relevantes, desde el punto de vista de impacto en el negocio, son suficientemente importantes como para que sea esencial presentar información al respecto. Para ello, Esteve Teijin ha definido a sus grupos de interés o *stakeholders*, que son aquellos agentes de la sociedad que afectan, o que pueden contribuir significativamente, a su actividad y a sus decisiones, o respecto de los cuales sus acciones y el desarrollo de su práctica profesional conllevan o pueden producir efectos asociados significativos. Concretamente, los grupos de interés o *stakeholders*: accionistas e inversores, clientes, proveedores, empleados y el usuario final.

Como resultado del estudio de la materialidad, los temas más relevantes según el modelo de negocio de la compañía han sido los siguientes:

- + Información general. Modelo de negocio
- + Empleo. Organización del trabajo. Formación
- + Igualdad y diversidad
- + Salud y seguridad
- + Gestión ambiental. Contaminación
- + Economía circular y prevención de residuos. Uso sostenible de los recursos
- + Cambio climático
- + Protección de la biodiversidad
- + Derechos humanos
- + Corrupción y soborno
- + Subcontratación y proveedores
- + Consumidores
- + Información fiscal



## 1.2 Presentación

Un año más presentamos nuestro informe de sostenibilidad para compartir la estrategia que guía nuestra cultura de compañía y que pone en valor nuestro compromiso con la construcción de un futuro sostenible para nuestro planeta y las generaciones futuras.

Actualmente el cambio climático y la protección del medio ambiente son algunos de los mayores desafíos a los que nos enfrentamos como sociedad. También la adaptación a la profunda transformación social después de la crisis sanitaria causada por el coronavirus.

Los valores que nos definen como compañía son nuestra responsabilidad y compromiso, orientación al paciente, el trabajo en equipo y la confianza. Estos valores subyacen en nuestro día y en nuestra visión de futuro. Nuestra vocación para cuidar de los pacientes se pone de manifiesto en la responsabilidad para velar por la salud de los colaboradores y por el medio ambiente.

Por ello, durante el año 2022 hemos dedicado especial esfuerzo a los siguientes compromisos:

- + **Reducción de residuos.** Certificación como compañía de Residuo Cero, que verifica un nivel de compromiso avanzado con el medio ambiente.
- + **Energía renovable.** Uso de energía verde en todos los centros y energía solar en la producción de oxígeno.
- + **Reducción de las emisiones de CO2** gracias a la distribución de vehículos eléctricos y de gas.
- + **Neutralidad en carbono:** Verificación de la huella de carbono y compromiso para la alcanzar la máxima neutralidad en los próximos años.
- + Creación de un **entorno de trabajo estable de calidad y centrado en las personas** con +95% de contratación fija.
- + Promoción de medidas de **conciliación laboral, flexibilidad horaria y desconexión digital.**
- + Cultura basada en los **principios de igualdad, diversidad e inclusión.**
- + **Participación de las partes interesadas:** Compromiso para involucrarse con nuestras partes interesadas incluyendo pacientes, clientes, proveedores, colaboradores y comunidades locales para garantizar que nuestros esfuerzos y compromiso con la sostenibilidad estén alineados con sus expectativas y necesidades.

Estos compromisos son importantes como compañía responsable con la sociedad y el medio ambiente, además de un medio para garantizar el éxito a largo plazo de la compañía.

Para concluir, estamos seguros de que, al implementar prácticas sostenibles, podemos contribuir a velar por la salud de nuestros pacientes, crear valor para todos nuestros grupos de interés, al mismo tiempo que contribuimos a un planeta más saludable y sostenible.

**Carlos Fina Carreras**  
CEO







## 1.3 Stakeholders

Estamos comprometidos en generar valor y contribuir a mejorar el bienestar de la sociedad y el cuidado del medio ambiente. Por ello, establecemos un diálogo con nuestros grupos de interés que determina la cultura y las actividades de la compañía.



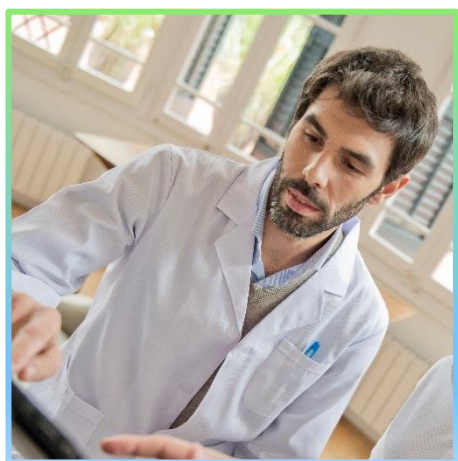
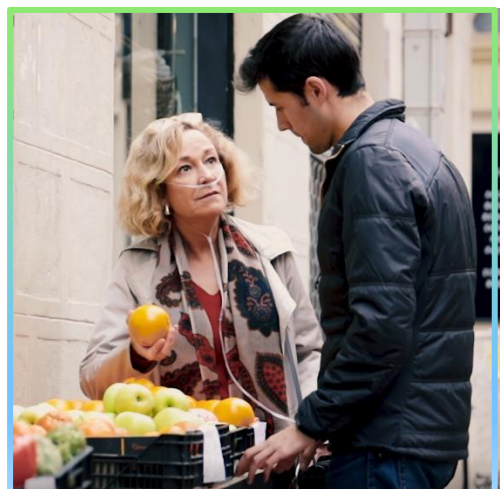
### Colaboradores

Incluye todas las personas que forman parte de la compañía, esté donde esté su centro de trabajo o sea cual sea su posición.

El compromiso de Esteve Teijin con este grupo es ofrecerles un entorno de trabajo seguro y saludable que permita un desarrollo personal y la máxima conciliación personal. Además de fomentar el diálogo constante y garantizar la igualdad de oportunidades sin discriminación por sexo, raza, religión, edad o cualquier otra circunstancia.

### Pacientes y cuidadores

El objetivo principal de Esteve Teijin, y lo que define su misión de compañía, es fomentar la excelencia y proximidad en el tratamiento a los pacientes para mejorar la calidad de vida de las personas que viven con enfermedades respiratorias. Nuestro compromiso incluye ofrecer equipos y fungibles que son sometidos a estrictos controles de seguridad. Proporcionar tratamientos con seguimiento personalizado y comunicación constante con los prescriptores. Además, promover la educación terapéutica y el empoderamiento de los pacientes divulgando contenidos prácticos y de interés.



### Prescriptores

Esteve Teijin se compromete a ofrecer a los prescriptores unos equipos innovadores y de calidad junto con unos servicios de referencia en la atención de los pacientes en domicilio o en los numerosos centros. Por ello, la compañía está comprometida en supervisar el tratamiento e intercambiar información de manera constante para contribuir a mejorar la salud y la calidad de vida de los pacientes.



## Accionistas

Esteve Teijin se compromete con Esteve Pharmaceuticals y Teijin, en crear una empresa sostenible proporcionando un servicio de máxima calidad, fomentando la innovación y garantizando el acceso a equipos de última tecnología con el objetivo de mejorar la salud y la calidad de vida de las personas que viven con enfermedades respiratorias.



## Clientes

La ética y la transparencia rigen todas las actividades de Esteve Teijin. Además, la compañía se compromete en el cuidado de la salud de la sociedad, la creación de empleo y el desarrollo y crecimiento económico.

## Proveedores

En su relación con este grupo, la compañía se compromete a velar por la transparencia y la óptima colaboración además de promover la responsabilidad social y medioambiental en todas sus prácticas. A través del código ético de proveedores, Esteve Teijin promueve que las actividades de los proveedores estén en sintonía con el objetivo de la compañía: cuidar a las personas, el medio ambiente y el negocio.







## 2. Modelo de negocio





## 2. Modelo de negocio

Esteve Teijin nace como resultado de la alianza estratégica entre el grupo químico farmacéutico **ESTEVE PHARMACEUTICALS** y la empresa tecnológica japonesa **TEIJIN**. El objetivo es convertirse en una compañía de dimensión europea, focalizada en la innovación y dedicada a proporcionar un servicio de máxima calidad a los pacientes de terapias respiratorias domiciliarias (TRDs) y de servicios asistenciales a domicilio.

Esteve Teijin busca la excelencia en el ámbito de los tratamientos domiciliarios, mejorar el cuidado y bienestar de los pacientes, basándose en la innovación y manteniendo los más elevados estándares éticos y de calidad.

El modelo de negocio de Esteve Teijin está basado principalmente en Terapias Respiratorias Domiciliarias (TRD) y están incluidas en un modelo de licitación pública 100% organizado y administrado por las diferentes regiones del país. Incluye tratamiento de la apnea del sueño, oxigenoterapia, ventilación mecánica, fisioterapia y rehabilitación respiratoria.

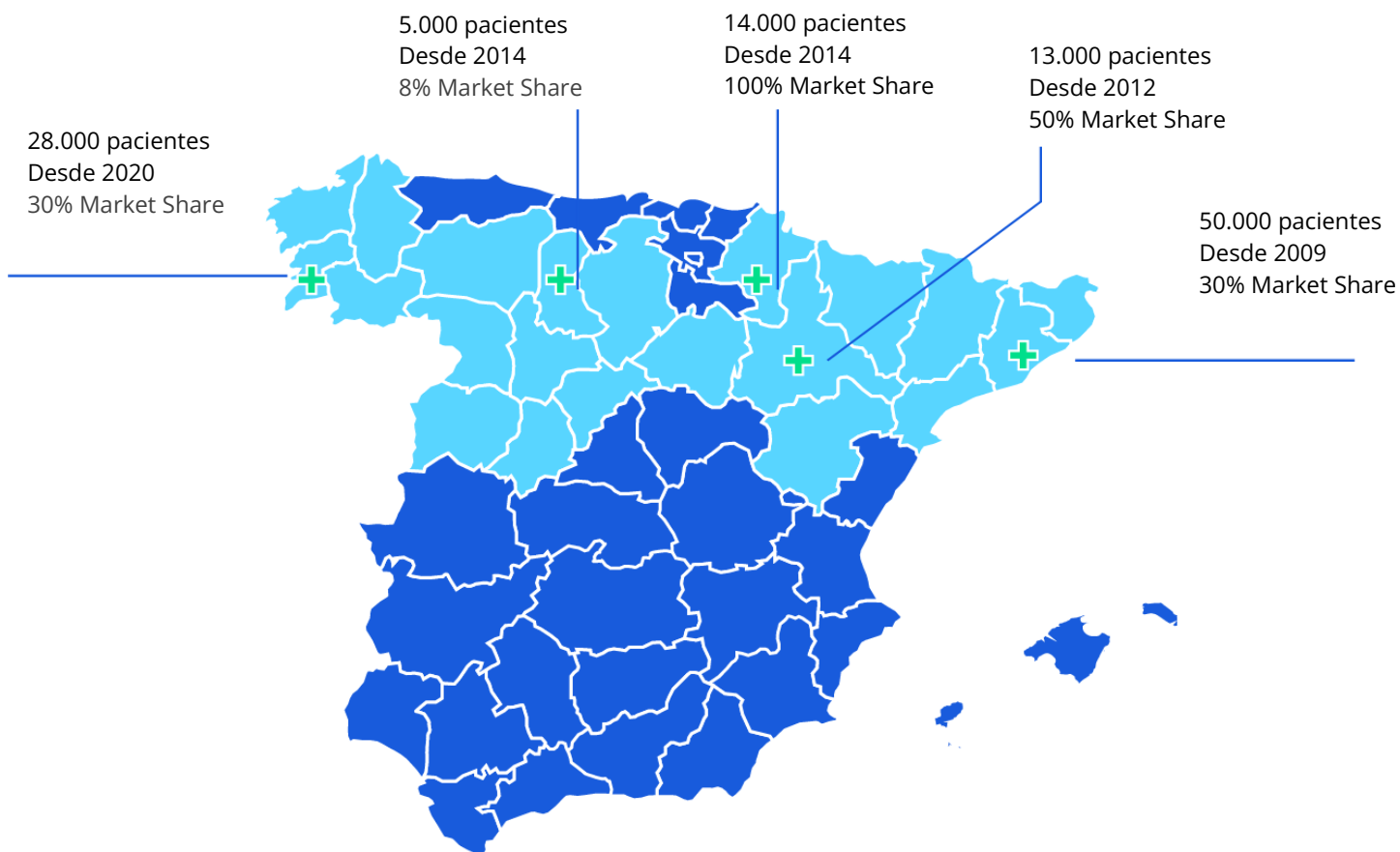
Además, en el año 2021 nace una segunda unidad de negocio, **Pharmate**, para proporcionar programas asistenciales de atención domiciliaria. Esta nueva línea está orientada a laboratorios farmacéuticos con fármacos para enfermedades complejas crónicas que precisan de un servicio asistencial homecare complementario en beneficio de la calidad de vida del paciente.







Esteve Teijin opera en el territorio español, principalmente en las comunidades autónomas de Catalunya, Galicia, Navarra, Castilla León y Aragón donde presta servicios de TRDs. Pero también en las otras comunidades donde ofrece servicios asistenciales de atención domiciliaria como **Pharmate**.



## Cifras clave

Fundada en el año 2008, Esteve Teijin es un referente en el sector de las Terapias Respiratorias Domiciliarias de España y de nuevos tratamientos domiciliarios a través de Pharmate.

- Con presencia en España
- Mercado: Atención sanitaria y domiciliaria
- 261 colaboradores
- +110.000 pacientes
- Revenues: 32M €
- +40 Centros Asistenciales: Propios e integrados en Centros de Salud
- 7 Logistic Centers
- 1 Contact Healthcare propio
- 1 planta de producción de oxígeno



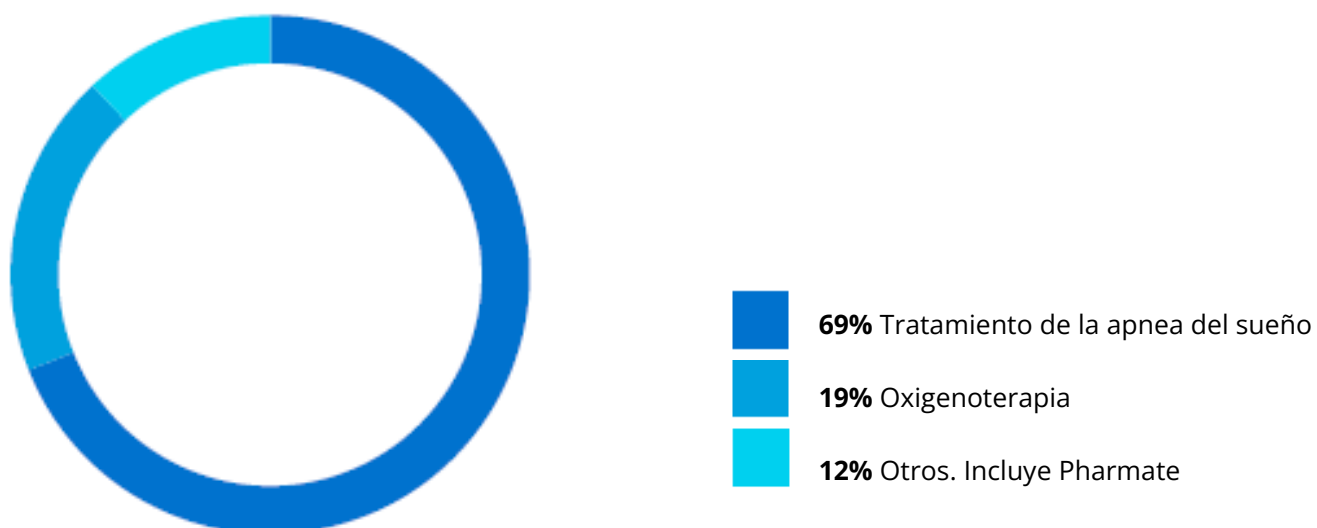


## Servicios

El modelo de servicio de Esteve Teijin está reconocido por:

- Equipo con perfil asistencial
- Planificación entorno a la experiencia paciente
- Amplia red de CRETA propios y en Centros Sanitarios
- Contact Healthcare propio

El volumen de los servicios de la compañía se distribuye de la siguiente manera:







3.

## Políticas y gestión de riesgos



### 3. Políticas y gestión de riesgos

Esteve Teijin está expuesta a diversos factores de riesgo vinculados tanto a los sectores en que opera como a los de la propia organización. La sociedad realiza una gestión continua y preventiva de estos riesgos, de modo que se reduzca hasta niveles aceptables la probabilidad de que los mismos se materialicen y su potencial impacto, en su caso, en términos de volumen de negocio, rentabilidad y eficiencia, reputación y sostenibilidad.

Para cada uno de los riesgos identificados, Esteve Teijin cuenta con controles específicos, entre los que principalmente se encuentran el Código de Conducta y la Política de Compliance, Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente, Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, Políticas de Calidad, Teletrabajo, Desconexión Digital, y el Sistema de Evaluación de Proveedores.

Lo principales riesgos no financieros a los que se enfrenta Esteve Teijin son los siguientes:

| Contenido                                   | Riesgo identificado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Cuestiones sociales y relativas al personal | <ul style="list-style-type: none"><li>+ Cambios legislativos y regulatorios en el ámbito de las relaciones laborales que impliquen adaptaciones necesarias.</li><li>+ Fenómenos sociales, sanitarios, tales como la situación de pandemia causada por la Covid-19 o de cualquier otra índole que pueda afectar a las personas y en consecuencia a los empleados y su actividad.</li><li>+ Falta de equipo humano para mantener el crecimiento de la compañía.</li><li>+ Pérdida de la cultura corporativa, base del éxito del modelo de negocio de la compañía.</li><li>+ Absentismo.</li><li>+ Riesgo de seguridad y salud en el trabajo.</li></ul> |
| Cuestiones medioambientales                 | <ul style="list-style-type: none"><li>+ Impacto negativo del cambio climático en la consecución de los objetivos estratégicos.</li><li>+ Incumplir con la legislación u otros acuerdos establecidos.</li><li>+ Exceso de consumos.</li><li>+ Incorrecta gestión de recursos y residuos.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Derechos humanos                            | <ul style="list-style-type: none"><li>+ Incumplimiento del Código de Conducta por parte de las personas que forman los grupos de interés.</li><li>+ Discriminación.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Corrupción y soborno                        | <ul style="list-style-type: none"><li>+ Incumplimiento del Código de Conducta por parte de las personas que forman los grupos de interés.</li><li>+ Fraude y corrupción.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Sociedad                                    | <ul style="list-style-type: none"><li>+ Riesgos de Gobierno. Relativos a la estructura y forma de gobierno de la organización.</li><li>+ Incumplimiento de las expectativas del cliente.</li><li>+ Riesgo relativo al prestigio empresarial derivado de actividades no ligadas directamente a la operativa de la empresa.</li><li>+ Cadena de suministros responsable.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                     |





4.

## Cuestiones sociales y de empleo





## 4. Cuestiones sociales y empleo

Esteve Teijin es una compañía comprometida con el bienestar de sus colaboradores y la comunidad, situando a las personas en el centro de su modelo de gestión y considerándolas como un factor clave diferencial para la competitividad y sostenibilidad de la compañía.

El compromiso de Esteve Teijin con el desarrollo de sus empleados y colaboradores es palpable a través de las siguientes medidas: Garantía de un **entorno de trabajo seguro y saludable**, libre de discriminación y acoso, promoción **de igualdad de oportunidades**, valoración de las personas por sus **méritos y competencias** y fomento de la **cooperación**.

Como resultado de la política centrada en las personas, la compañía promueve la creación de puestos de trabajo de calidad con un porcentaje de **contratación fija de 95,34%**.

Cabe mencionar que uno de los principales objetivos de la compañía es promover la conciliación de la vida laboral y personal de los colaboradores. Por este motivo, favorece la creación de un **entorno de trabajo híbrido** que combina 50% teletrabajo y 50% trabajo en la oficina. En los puestos de trabajo donde, por sus características intrínsecas, no es posible el sistema híbrido, Esteve Teijin impulsa la **flexibilidad horaria** entre sus colaboradores.







## 4.1 Empleo

Los datos del año 2022 en materia de empleo son los siguientes:

### Distribución de empleados por sexo y clasificación profesional

| 2022                             | Hombres*   | Mujeres*   | Total      | Promedio   |
|----------------------------------|------------|------------|------------|------------|
| Directivos                       | 2          | 2          | 4          | 4          |
| Ingenieros y técnicos            | 70         | 93         | 166        | 186        |
| Administrativos                  | 2          | 4          | 6          | 6          |
| Personal de producción           | 3          | 0          | 3          | 3          |
| Personal de venta y distribución | 59         | 26         | 82         | 77         |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>133</b> | <b>128</b> | <b>261</b> | <b>276</b> |

\* Corresponde a las personas empleadas al final del ejercicio (cierre anual, 31 diciembre 2022)

### Modalidad de contrato desglosado por sexo\*

| Tipología         | Total      | Mujeres    | Hombres    |
|-------------------|------------|------------|------------|
| Contrato fijo     | 248        | 118        | 130        |
| Contrato temporal | 13         | 10         | 3          |
| <b>TOTAL</b>      | <b>261</b> | <b>128</b> | <b>133</b> |

\* Corresponde al promedio anual de contratos (cierre anual, 31 diciembre 2022)

### Brecha salarial, remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad

Con el objetivo de garantizar la transparencia en la configuración de las percepciones, la empresa elabora anualmente desde 2020 un registro retributivo de toda su plantilla de conformidad con lo establecido en el artículo 28.2 del **Estatuto de los Trabajadores**.

De los resultados del último Registro Retributivo disponible correspondientes al último cierre del año 2021, y a partir de los promedios y medianas de los salarios, los complementos salariales y las percepciones extrasalariales desagregados por sexo de todo el personal que ha estado contratado en el 2021, se concluye que en **Esteve Teijin no existe brecha salarial** (diferencia salarial promedio 1%; mediana -6%). Se identifica una ligera y no significativa diferencia salarial (<25%) que corresponde a conceptos objetivos no relacionados directamente con una discriminación por razón de género.



## Implantación de políticas de desconexión laboral

Las nuevas tecnologías y el teletrabajo han conllevado múltiples beneficios en la forma de organizar el trabajo de las empresas y la sociedad en general. Sin embargo, pueden difuminar los límites entre el descanso de las personas y el tiempo efectivo de trabajo, dificultando en ocasiones como consecuencia de ello la conciliación de la vida personal y laboral.

En Esteve Teijin, la seguridad y la salud de las personas han sido siempre una de las principales prioridades. La compañía busca continuamente adaptarse para afrontar las nuevas necesidades que puedan surgir. Derivado de la crisis sanitaria causada por la Covid-19, la sociedad ha experimentado un proceso de digitalización y, en consecuencia, han aparecido nuevos escenarios relativos al empleo.

Por ello, y alineado con la implantación del Teletrabajo, Esteve Teijin cuenta desde octubre de 2021 con una **Política de Desconexión Digital** con el objetivo de minimizar el impacto asociado al uso de las nuevas tecnologías y el teletrabajo y garantizar la **desconexión digital** acorde con lo establecido en art. 88 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

La **Política de Desconexión Digital** constituye una herramienta eficaz para la adecuada adaptación a la transformación tecnológica y a las nuevas formas de organización del trabajo (teletrabajo) y favorecer el disfrute de las personas de su vida privada una vez finalizada su jornada laboral, fines de semana, fiestas, permisos y durante los periodos de vacaciones. Esto permite no tener que estar pendiente de reuniones, mensajes del teléfono y del correo electrónico, promoviendo el bienestar y el descanso de las personas.

Dicha política se basa en los siguientes principios:

- + Garantizar el cumplimiento de la jornada laboral.
- + Promover uso racional de las tecnologías y herramientas de comunicación.
- + Fomentar una adecuada ordenación del tiempo de trabajo y de la planificación de las tareas.
- + Mantener la autonomía y responsabilidad de las personas.
- + Promover acciones de formación y sensibilización en todos los niveles de la organización.







- + Proveer las medidas necesarias que faciliten a todas las personas y niveles de la organización el cumplimiento de los principios
- + Garantizar el principio de no represalia

Estos principios se materializan en **12 medidas, agrupadas en 5 grandes ejes:**

1. Jornada laboral (evitar prolongaciones).
2. Organización del trabajo y planificación.
3. Uso de equipos y dispositivos digitales.
4. Seguridad y Salud.
5. Sensibilización y Formación.

| Eje de actuación                         | Medidas asociadas | % Medidas asociadas |
|------------------------------------------|-------------------|---------------------|
| Jornada laboral (evitar prolongaciones)  | 3                 | 25%                 |
| Organización del trabajo y planificación | 5                 | 41,67%              |
| Uso de equipos y dispositivos digitales  | 1                 | 8,33%               |
| Seguridad y Salud                        | 2                 | 16,67%              |
| Sensibilización y Formación              | 1                 | 8,33%               |
| <b>Total medidas desconexión digital</b> | <b>12</b>         | <b>100%</b>         |

*Medidas incluidas en el Plan de Desconexión Digital*

Número de empleados con discapacidad (> 33% del total): **7 personas**



## 4.2 Organización del trabajo

En Esteve Teijin, la organización del trabajo se caracteriza, de forma mayoritaria, por el establecimiento de un **horario ordinario de 8h de trabajo en jornada partida**, para dar una mejor respuesta a los servicios prestados de atención domiciliaria a pacientes con enfermedad respiratoria.

Para facilitar la conciliación personal, familiar y laboral, la empresa promueve la **flexibilidad horaria** en la entrada y salida del trabajo entre otras medidas de conciliación.

En relación con la organización del trabajo, el desarrollo de las TIC y su amplia utilización en todos los ámbitos, junto con la experiencia de trabajo a distancia y teletrabajo derivado de la pandemia de la Covid-19, ha permitido que el teletrabajo se implemente con carácter permanente en Esteve Teijin.

El nuevo **entorno de trabajo híbrido** va más allá de ser una medida de flexibilidad adicional a las que ya se disponen en la compañía. Sino que, constituye un cambio organizacional, un **cambio en la cultura y**



**valores internos de la compañía** y una nueva forma de trabajar y relacionarse alineada con las necesidades de los colaboradores y del mercado, tal y como recoge la **Política de Teletrabajo** de la compañía.

En referencia a las medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar su ejercicio corresponsable por parte de ambos progenitores, y adicionalmente a la Política de Teletrabajo, Esteve Teijin dispone de los siguientes mecanismos para contribuir a la ordenación del tiempo de trabajo y favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral:

- + Jornadas reducidas.
- + Flexibilidad horaria entrada y salida.
- + Permisos de maternidad y paternidad.
- + Permiso de lactancia, a elección de la persona su disfrute en fechas, acumulado, etc...
- + Reducción de jornada por cuidado de menores.
- + Excedencias laborales.

Estas medidas son utilizadas mayoritariamente por mujeres en la atención y cuidado de menores. No obstante, no se efectúa ningún tipo de discriminación por razón de sexo, raza, religión, edad o cualquier otra circunstancia.

| Medida                              | Mujeres (%) | Hombres (%) |
|-------------------------------------|-------------|-------------|
| Jornada reducida                    | 71,43%      | 28,57%      |
| Permisos de maternidad / paternidad | 53,33%      | 46,67%      |
| Permiso Lactancia                   | 72,73%      | 27,27%      |
| Excedencia Laboral                  | 77,78%      | 22,22%      |
| Teletrabajo                         | 54,84%      | 45,16%      |







## 4.3 Formación

Esteve Teijin dispone de un presupuesto anual de formación y desarrollo para las personas, en base al cual se elabora anualmente un **Plan de Desarrollo** (Plan de formación Anual) en base a las necesidades formativas y de desarrollo identificadas en las diversas áreas funcionales.

Para la identificación de las necesidades, se dispone de un procedimiento cuyos elementos clave son:

1. **Identificación de necesidades** según los criterios de unidad funcional/ perfil /posición y tipo de necesidad en base a:
  - + Necesidades del área funcional según objetivos estratégicos de compañía.
  - + Resultados de la evaluación anual del desempeño.
  - + Solicitudes individuales de los profesionales.
2. **Traslado de resultados** y solicitudes individuales a las diversas áreas funcionales (dirección y responsables de equipos de personas) y consenso de las acciones de formación y desarrollo a incluir en la planificación anual por perfiles/posiciones.

El **Plan de formación** incluye contenidos de formación funcional, normativa, desarrollo competencial, planes de carrera e idiomas. En cuanto a la modalidad, se integran metodologías presenciales, on-line y mixtas, así como acciones grupales e individuales llevadas a cabo tanto internamente como con proveedores externos según necesidades.

Las acciones de formación y desarrollo se realizan casi siempre en el lugar de trabajo y dentro de la jornada laboral, excepto en los casos en que los horarios y fechas son determinados por entidades proveedoras ajenas a la empresa como son formaciones externas regladas y la participación en Seminarios o Congresos.





## 4.4 Igualdad y diversidad

Esteve Teijin es una empresa donde se fomenta una **cultura basada en la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres**. El principio de diversidad, igualdad e inclusión queda integrado en las políticas, procedimientos y actuaciones de la compañía, ofreciendo un entorno laboral libre de discriminación por sexo, raza, religión, edad o cualquier otra circunstancia.

### Plan de Igualdad

En este sentido, desde 2019, la empresa cuenta con un **Plan de Igualdad** conforme lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. En el año 2022, el Plan de Igualdad está en proceso de negociación para el periodo 2023-2026.

El principal objetivo del Plan de Igualdad es asegurar que todas las personas tengan las **mismas oportunidades** en el acceso al empleo, formación, promoción y desarrollo profesional, junto con la retribución salarial. Además de garantizar la **igualdad de condiciones de trabajo** en toda la compañía y finalmente, integrar la **perspectiva de género** en los diferentes ámbitos como un valor transversal e intrínseco a la cultura empresarial.

El Plan de Igualdad de Esteve Teijin incluye **27 medidas**, de las que se han **implementado el 60%** durante el período 2019-2022:

- + Acceso a la organización: 2 medidas.
- + Comunicación no sexista: 2 medidas.
- + Conciliación de la vida persona, laboral y familiar: 1 medida.
- + Cultura y gestión organizativa: 6 medidas.
- + Formación interna: 2 medidas.
- + Prevención y actuación contra el acoso sexual y por razón de género: 1 medida.
- + Promoción y/o desarrollo profesional: 2 medidas.



*Plan de Igualdad Medidas por ejes de actuación*





## Procedimiento de Actuación frente al Acoso Laboral

Desde 2016, existe en Esteve Teijin un procedimiento actualizado para la prevención, detección, actuación y resolución de situaciones de acoso psicológico, sexual, o por razón de sexo. Este incluye las siguientes medidas de prevención y actuación:

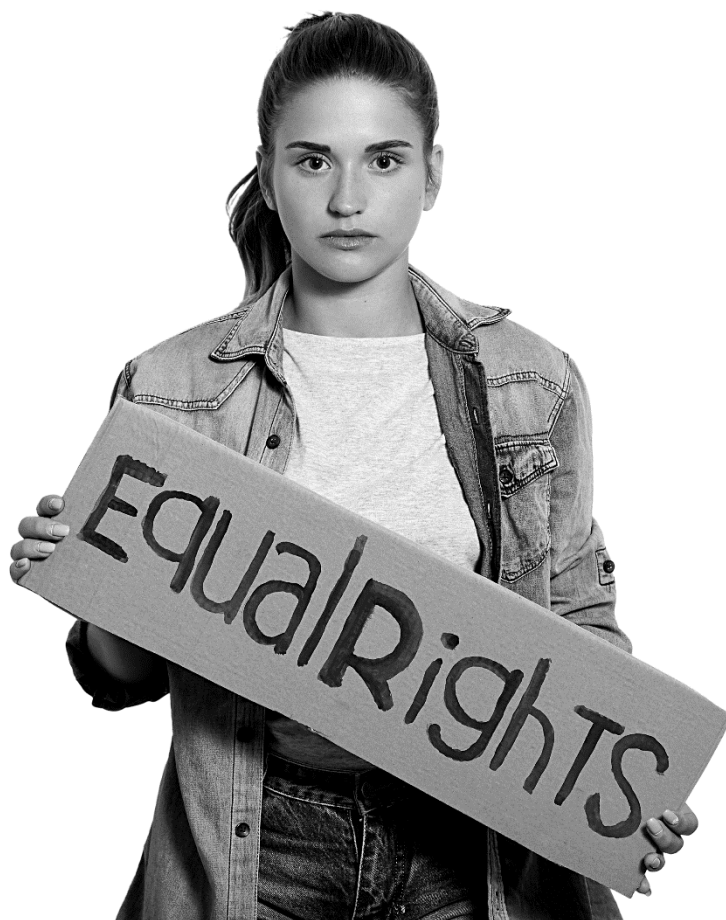
- + Compromiso explícito de la Dirección General de la empresa en contra del acoso y la discriminación (2016).
- + Firma '**Declaración de principios**' en contra del acoso y la discriminación (2016).
- + Elaboración y aprobación del **Procedimiento de Actuación frente al Acoso Laboral** (en adelante Procedimiento) con la participación de representantes de la empresa y de los trabajadores de la empresa (2016).
- + **Campaña de difusión interna** acerca de la elaboración y accesibilidad del Procedimiento (2017)
- + Información disponible en el material de on-boarding **Welcome Pack digital** (2017).
- + Envío de **comunicado interno** a todo el personal proporcionando acceso a los documentos asociados (2017).
- + Inclusión del Procedimiento como parte de los **contenidos de formación de On-Boarding** de la compañía para las nuevas incorporaciones en el **Aula Virtual Esteve Teijin, Programa Welcome Virtual ET (2022)**
- + Revisión y actualización del **Procedimiento de Actuación frente al Acoso Laboral** por parte de la Comisión de Seguimiento (2020).
- + Enlace con el **canal ético de Compliance** de la compañía desde la intranet corporativa (2020).

En referencia a la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad, tal y como se pone de manifiesto en el correspondiente apartado, Esteve Teijin es una compañía donde se fomenta una cultura basada no sólo en la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sino también en la **diversidad**.

El principio de diversidad incluye aspectos no solo relativos a la igualdad de oportunidad entre mujeres y hombres sino también a la **diversidad funcional, generacional y geográfica**, siendo un ejemplo de ello el porcentaje de personas con discapacidad indicado en el apartado de **Empleo**.

## Diversidad

Esteve Teijin es una compañía donde se fomenta una cultura basada en la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres. El principio de diversidad, igualdad e inclusión queda integrado en las políticas, procedimientos y actuaciones de la compañía, ofreciendo un entorno laboral libre de discriminación por sexo, raza, religión, edad o cualquier otra circunstancia.



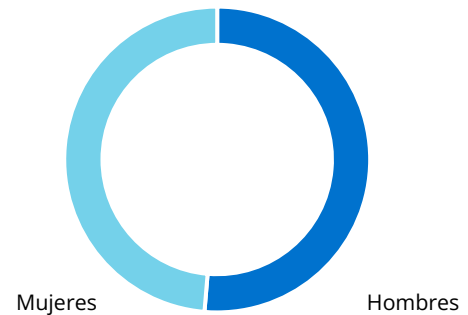
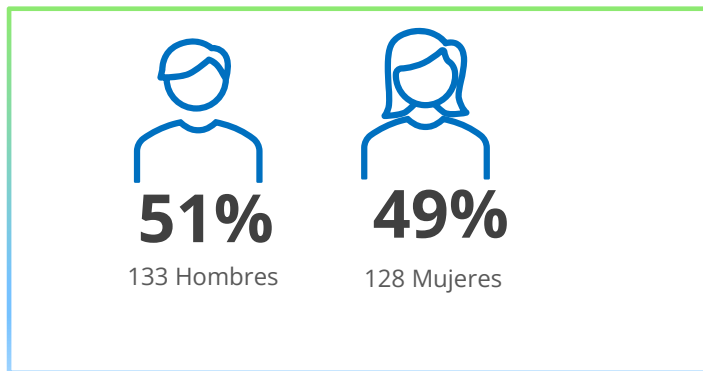


En este sentido, desde 2019, la empresa cuenta con un **Plan de Igualdad** conforme lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, cuyo objetivo es asegurar que todas las personas tengan las mismas oportunidades en el acceso al empleo, en la formación, promoción y desarrollo profesional, retribución salarial, así como en las condiciones de trabajo en general, buscando con ello integrar la perspectiva de género en los diferentes ámbitos como un valor transversal e intrínseco a la cultura empresarial. En el año 2022 el Plan de Igualdad está en proceso de negociación para el periodo 2023-2026.

Conscientes de su importancia y beneficios para la **sociedad, la igualdad, la inclusión social y la diversidad**, son valores integrados en todos los ámbitos de la compañía.

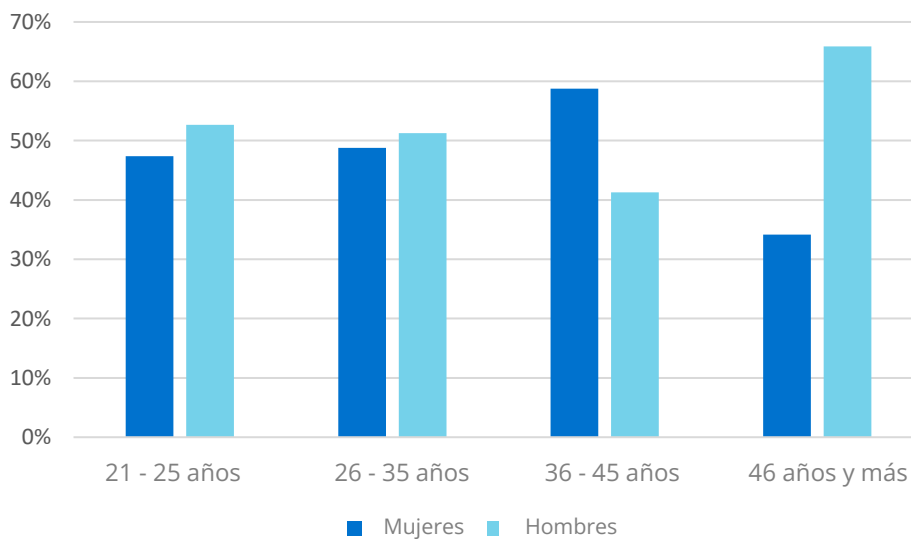
A continuación, se presentan los datos en materia de diversidad en términos de sexo, edad y categoría correspondientes al año 2022.

#### + Distribución de la plantilla por **sexos**



*Distribución de la plantilla por sexos*

#### + Distribución de la plantilla por **edades**



*Distribución de la plantilla por edades*





| Edades        | Mujeres | %   | Hombres | %   | Total |
|---------------|---------|-----|---------|-----|-------|
| 21 - 25 años  | 7       | 47% | 8       | 53% | 15    |
| 26 - 35 años  | 48      | 49% | 50      | 51% | 98    |
| 36 - 45 años  | 56      | 55% | 45      | 45% | 101   |
| 46 años y más | 17      | 36% | 30      | 64% | 47    |
| TOTAL*        | 128     | 49% | 133     | 51% | 261   |

\* Tabla de datos distribución de la plantilla por edades (cierre diciembre 2022)







5.

# Medio ambiente





# 5. Medio ambiente

## 5.1 Enfoque de gestión

### Políticas medioambientales

Tal y como se describe en la política de empresa, Esteve Teijin está comprometida con el medio ambiente y la sostenibilidad, buscando siempre la manera de innovar para reducir su impacto en el planeta. Por este motivo, la compañía ha creado políticas de **Residuo 0** y de **Impacto 0** para conseguir que no haya impacto en el medio ambiente por el desarrollo de las actividades y velar así por el cuidado del entorno.

Por otro lado, Esteve Teijin promueve la mejora de la **eficiencia energética** de todos los centros de trabajo para así reducir el consumo energético y el impacto medioambiental.

### Principales riesgos medioambientales

Dada la actividad de la compañía, no se contemplan procesos que puedan ser especialmente perjudiciales para el medio ambiente. Los factores que podrían ser más significativos han sido identificados y controlados. Por lo que, en la actualidad no se observan riesgos que puedan afectar de manera perjudicial al medio ambiente.

A través de la evaluación de aspectos e impactos, Esteve Teijin realiza un procedimiento interno para la gestión de las cuestiones ambientales que incluye la revisión anual de los aspectos medio ambientales, el cálculo del impacto que podrían suponer y las posibles medidas para eliminar o reducir dicho impacto.





Además, la compañía está certificada con la **ISO 14001** conforme integra el **medio ambiente** en la gestión global de la empresa. Por ello, **incluye medidas para optimizar la gestión de recursos y residuos, reducir los impactos ambientales negativos** derivados de su actividad o minimizar aquellos riesgos asociados a situaciones accidentales.

Recientemente Esteve Teijin ha conseguido la **certificación de Residuo Cero**, que verifica un nivel de compromiso avanzado con la gestión de residuos y pone en valor la responsabilidad de la empresa con el medio ambiente.

## Indicadores clave

La compañía hace seguimiento de los aspectos ambientales que tienen un impacto en el día a día de la compañía para establecer unos objetivos anuales que promuevan la protección ambiental y contribuyan a la sostenibilidad del planeta.

## 5.2 Gestión ambiental

### Efectos en el medio ambiente, la salud y la seguridad

El estudio de los posibles efectos que la actividad de la compañía puede ocasionar en el medio ambiente se realiza mediante la **Evaluación de Aspectos e Impactos**.

Los resultados del estudio, de manera resumida, son los siguientes:

| Aspecto ambiental                                               | Impacto ambiental derivado                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Consumo de electricidad en almacenes                            | Contribución al calentamiento global por emisiones de gases derivados de la producción eléctrica / Agotamiento recursos naturales |
| Residuos generales                                              | Contaminación del suelo / Acuíferos / Fauna y Flora                                                                               |
| Envases de plástico y plástico general                          | Contaminación del suelo / Acuíferos / Fauna y Flora                                                                               |
| Consumo de agua en almacenes                                    | Sequía                                                                                                                            |
| EPIs y otro material contaminado (EPIs, bolsas, papel sucio...) | Contaminación del suelo / Acuíferos / Fauna y Flora                                                                               |
| Papel, cajas y embalaje de cartón                               | Contaminación del suelo / Acuíferos / Fauna y Flora                                                                               |
| Consumo de tóner y de cartuchos de tinta                        | Uso de materiales provenientes de derivados del petróleo                                                                          |
| Legionela en los almacenes                                      | Zona Biocontaminada                                                                                                               |
| Palets                                                          | Contaminación del suelo / Acuíferos / Fauna y Flora                                                                               |
| Tóner y cartuchos de tinta usados                               | Contaminación del suelo / Acuíferos / Fauna y Flora                                                                               |
| Chatarra general                                                | Contaminación del suelo / Acuíferos / Fauna y Flora                                                                               |
| Vertidos a la red de saneamiento                                | Contaminación del suelo / Acuíferos / Fauna y Flora                                                                               |





## Procedimientos de evaluación o certificación ambiental

Esteve Teijin está comprometida con el desarrollo sostenible. En línea con los valores de compañía, dispone de una **Política Medioambiental**, que pone el foco en preservar el entorno sin que su actividad genere un impacto negativo en el medio ambiente. En todos los centros productivos, está implementada la certificación **ISO 14001**, auditada de manera interna y externa en varios periodos del año.

## Recursos en la prevención de riesgos ambientales

A partir del año 2021, se han incrementado los recursos económicos destinados a la prevención de riesgos ambientales gracias a la obtención de una subvención destinada a la **instalación de paneles solares** en la planta de La Carolina (Jaén). Esta medida contribuye a reducir el impacto ambiental causado por el elevado consumo de electricidad, necesaria para la producción de oxígeno.

En cuanto a los recursos personales, en la actualidad la compañía cuenta con dos personas destinadas a la prevención.

## Aplicación del principio de precaución

Por la actividad desarrollada, se determina que no es significativo el daño que la compañía puede causar al medio ambiente. Derivado de la evaluación de aspectos e impactos, el principal daño que se podría ocasionar estaría relacionado con los residuos generados. Para no causar un impacto negativo en el medio ambiente, Esteve Teijin monitoriza este daño de manera intensiva.

Aparte de este análisis, la compañía no contempla otras medidas extraordinarias en caso de algún accidente de carácter medio ambiental.





## 5.3 Contaminación

### Medidas de prevención, reducción o reparación de las emisiones

De acuerdo con la evaluación anual de aspectos e impactos de Esteve Teijin, se determinan las actividades con mayor impacto, se establecen los principales residuos generados además de su impacto a medio y largo plazo para poder revalorizarlos y reducir su producción al máximo.

En la actualidad, los principales residuos son los RAEs. Para gestionarlos, Esteve Teijin ha creado el proyecto **ET Green** cuyo objetivo es revalorizar el 100% de los componentes que generan estos residuos. Otros residuos generados en segundo plano son el plástico, el papel y el cartón. En este sentido, la compañía tiene previstas varias acciones para la reducción progresiva y revaloración de estos desechos hasta culminar en el **Residuo 0**.

Finalmente, cabe mencionar que la actividad de la empresa no genera contaminación por ruido o fuentes lumínicas.

## 5.4 Economía circular y prevención de residuos

### Medidas de prevención, reciclaje, reutilización y eliminación de desechos

Actualmente Esteve Teijin implanta el programa **Residuo 0 Impacto 0**. Este proyecto está basado en tres pilares fundamentales que comparten objetivo final. Estos son:

- + Priorizar los **contratos de suministro eléctrico** en función de las necesidades.
- + Fomentar una **mayor eficiencia en el consumo eléctrico** de todos los centros de la compañía.
- + **Reducir drásticamente los residuos** que genere la actividad de la compañía hasta que sean cero.

En este sentido, el proyecto **Residuo 0** promueve la circularidad de los residuos, fomenta el uso de los productos durante más tiempo, impulsa la reutilización y finalmente gestiona el reciclaje cuando estos ya no sean útiles.



## 5.5 Uso sostenible de los recursos

### Consumo de materias primas y medidas de eficiencia

La electricidad es la principal energía que Esteve Teijin utiliza para realizar su actividad de negocio. El resto de las materias que consume son básicas y los principales residuos generados son: papel y cartón, plásticos y RAEs. Siendo estos últimos el objeto principal del proyecto **ET Green** para la revalorización del 100% de los componentes que generan estos residuos.





Recientemente Esteve Teijin se ha certificado como empresa de **Residuo Cero**, para certificar que los residuos enviados al vertedero son mínimos.

## Uso de energías renovables

En el año 2021, Esteve Teijin recibe una ayuda de la **Junta de Andalucía** para la instalación de **paneles solares de autoconsumo**, para disminuir el consumo proveniente de la red eléctrica.

Desde el año 2022 la instalación de los paneles solares ha sido determinante para poder fabricar parte del oxígeno a través de energías renovables.

Además, en un futuro próximo está previsto analizar la posibilidad de instalar más puntos de generación eléctrica a partir de energías renovables en otros centros de la empresa.

## Consumo de agua

El suministro y consumo de agua se produce de acuerdo con las limitaciones locales. La compañía no utiliza agua en su proceso de producción. El consumo de agua está destinado principalmente al uso en las duchas, vestuarios y tareas de limpieza en los centros de trabajo.

En estos centros, Esteve Teijin cuenta con cartelería divulgativa para promover el uso racional del agua.

## 5.6 Cambio climático

### Emisiones de gases de efecto invernadero

En el año 2018 se realiza el cálculo de la huella de carbono que genera la empresa. En ese momento, la cifra es de **835.181 Kg anuales de CO2**. Estos datos son el punto de partida del proyecto de **Residuo 0 Impacto 0** que pone en valor:

- + Uso de **energía verde** a partir del año 2019. Los contratos eléctricos en todos los centros de trabajo de la compañía pasan a ser contratos eléctricos de energía verde.
- + Reducción en 200 Tn la **producción de CO2** de la empresa durante el **año 2019**.
- + En el año 2022, la compañía calcula la huella de carbono, que es cero en todos los centros de trabajo. Con esta medida, Esteve Teijin evita la emisión de 194 toneladas de CO2 en la atmosfera.
- + Por otro lado, la huella de carbono proveniente de los vehículos de la compañía es de 619,08 Tn en el año 2022.

### Medidas contra el cambio climático

La medida más importante que está tomando Esteve Teijin es el proyecto de **Impacto 0 Residuo 0**. El principal objetivo es conseguir que su actividad no genere ningún impacto en el entorno y consolidar su compromiso como empresa de **Residuo 0**.





## Metas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

El objetivo final del proyecto de **Impacto 0 Residuo 0** es lograr que la compañía genere cero residuos en el desarrollo de su actividad. Esto es, dejando de generar estos residuos o compensándolos cuando sea posible.

Actualmente la principal oportunidad de mejora consiste en **reducir las emisiones de CO2** que genera la flota de vehículos. En este sentido algunas de las medidas implementadas son:

- + Distribución de unos 30 vehículos eléctricos y de gas durante el año 2021.
- + Puesta en marcha de nuevas medidas de compensación del CO2 generado durante el año 2022.

Desde que se ha optado por el cambio de contratos de suministro eléctrico a **energía verde**, se ha conseguido compensar el CO2 generado en nuestros centros de trabajo por **energías renovables**. Esto ha sido muy representativo a partir del año 2021 cuando se han puesto en funcionamiento en numerosos centros. Gracias a esta compensación, la compañía ha evitado generar un impacto anual de más 250 Toneladas de CO2. El aumento de la flota de vehículos también ha sido significativo a partir del 2021, cuando se ha optado por incluir el mayor número posible de **vehículos ECO** como son las furgonetas eléctricas y de gas.

## 5.7 Protección de la biodiversidad

### Medidas para la biodiversidad

En el año 2022, la compañía ha calculado y verificado la huella de carbono y hay un proyecto en curso con el objetivo de reducirla drásticamente y generar nuevas medidas para disminuir las emisiones de CO2.

### Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.

Ninguna de las actividades afecta a zonas protegidas.







**NO RACISM  
NO SEXISM  
YES KINDNESS  
YES PEACE  
YES EQUALITY  
YES LOVE**

6.

# Derechos Humanos





## 6. Derechos Humanos

### 6.1 Ética

El modelo de gestión de cumplimiento y ético de Esteve Teijin se basa en dar respuesta a nuestros compromisos y principios que quedan debidamente reflejados en nuestro **Código de Conducta**.

El **Código de Conducta** es de obligado cumplimiento para todos los colaboradores de Esteve Teijin, como parte fundamental de los valores que sustentan nuestra cultura corporativa y establece los principios, compromisos y conductas esenciales de actuación en las relaciones con todos los grupos de interés, entre las que se destacan:

- + Respeto a los **derechos humanos**.
- + Actuación conforme a la **legalidad**.
- + No al trabajo infantil.
- + No al trabajo forzoso u obligatorio.
- + No a la discriminación.
- + Tolerancia cero a la corrupción.

Adicionalmente, la compañía se ha comprometido a seguir los códigos de autorregulación marcados por la **Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN)** y por la **Asociación Nacional Empresarial de la Industria Farmacéutica establecida en España (Farmaindustria)** en todos los sectores donde opera.

El incumplimiento de las normas del Código de Conducta por parte de los colaboradores de Esteve Teijin dará lugar a la aplicación de las sanciones que correspondan de acuerdo con el **Código de Cumplimiento Responsable** y a la legislación aplicable pertinente.







## 6.2 Proveedores

A finales de 2022, la compañía aprueba un **Código Ético para Proveedores**. El objetivo es mejorar el sistema para asegurar que los proveedores aceptan cumplir los requisitos indicados en “Código Ético para Proveedores” y por el respeto a los derechos humanos.

Por tanto, es un requisito indispensable para los proveedores el cumplimiento de la normativa aplicable, que conozcan y cumplan tanto con el **Código Ético para Proveedores** de Esteve Teijin y que respeten los derechos humanos.

Por ello, Esteve Teijin confirma que en toda la cadena de suministro no hay proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso, discriminación, trabajo infantil, trato injusto, o cualesquiera otras prácticas que hagan anteponer los fines pecuniarios a los sociales y/o medioambientales. La inexistencia de denuncias recibidas en el canal ético en los años 2019-2022 relacionadas con la cadena de suministro así lo constata.

## 6.3 Actividades Formativas

Durante el año 2022 se han realizado actividades formativas a los colaboradores de Esteve Teijin sobre el cumplimiento del Código de conducta, el canal ético, políticas de anticorrupción y de antisoborno. La finalidad de estas acciones es garantizar y concienciar a todo el personal de la compañía.

## 6.4 Gestión de riesgos

Durante el año 2022, el departamento de Compliance de Esteve Teijin ha realizado una gestión de riesgos de aspectos, tales como el respeto por los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el soborno o el blanqueo de capitales de todas las actividades y operaciones de la compañía. Esta gestión de riesgos permite identificar, medir, valorar los riesgos, realizar actividades para reducirlos y determinar el riesgo residual remanente, con el fin de asegurar la consecución de los objetivos y velar así por la fortaleza del sistema.

## 6.5 Notificaciones y cumplimiento

Esteve Teijin dispone de un **Canal Ético** con los siguientes objetivos:

- + Garantizar el cumplimiento del **Código de Conducta**.
- + Promover los **derechos humanos**.
- + Fomentar la **lucha contra el fraude y la corrupción**, así como contra el blanqueo de capitales.
- + Facilitar la posibilidad de consultar dudas y notificar irregularidades o incumplimientos que falten a la ética, la integridad o atenten contra las pautas establecidas,

El **acceso** a dicho **Canal Ético** puede realizarse mediante cualquiera de las vías de comunicación siguientes:

- + Mediante correo electrónico al email [denunciascompliance@esteveteijin.com](mailto:denunciascompliance@esteveteijin.com).
- + Mediante correo postal (a la atención del Compliance Officer, en la dirección de Esteve Teijin en Passeig del Ferrocarril, 369 08860 Castelldefels (Barcelona), España).





- + Mediante la página web de la compañía, **esteveteijin.com** (compromiso con la transparencia).
- + Mediante **ETClick!**, la intranet de Esteve Teijin en el apartado Documentación y Recursos / Compliance.

La tramitación de las consultas y denuncias corresponde al Departamento de Compliance. Éstas son estudiadas y tratadas de modo estrictamente confidencial. Los datos de quien intervenga son gestionados de acuerdo con lo establecido en las leyes de Protección de Datos. En cualquier caso, estos canales garantizan el anonimato del remitente si éste así lo desea.

## 6.6 Comunicaciones recibidas

- + Durante los años 2020, 2021 y 2022 no se ha recibido ninguna consulta.
- + En los años 2020 y 2021 se recibió una denuncia. Durante 2022 también se recibió una única denuncia.

| Tipo de notificación                | 2020     | 2021     | 2022     |
|-------------------------------------|----------|----------|----------|
| Igualdad y no discriminación        | 0        | 1        | 1        |
| Cumplimiento de la legalidad        | 0        | 0        | 0        |
| Cumplimiento del código de conducta | 1        | 0        | 0        |
| Vulneración de derechos humanos     | 0        | 0        | 0        |
| Conflicto de interés                | 0        | 0        | 0        |
| Soborno y corrupción                | 0        | 0        | 0        |
| <b>Total</b>                        | <b>1</b> | <b>1</b> | <b>1</b> |

La notificación reportada durante 2020 implicó una investigación que finalizó como “*No Fundamentada*”.

La denuncia recibida en 2021 fue reportada como “*No Fundamentada*” desde un principio, y no requirió investigación posterior.

La denuncia reportada en 2022 implicó una investigación que finalizó sin consecuencias para ninguna de las partes.

Las denuncias se recibieron vías telemáticas directas. Esto es, mediante las páginas web de la compañía, mediante la Intranet o por correo electrónico:

| Vía de comunicación | 2020     | 2021     | 2022     |
|---------------------|----------|----------|----------|
| Correo electrónico  | 0        | 0        | 1        |
| Correo Postal       | 0        | 0        | 0        |
| WEB                 | 1        | 0        | 0        |
| Intranet            | 0        | 1        | 0        |
| <b>TOTAL</b>        | <b>1</b> | <b>1</b> | <b>1</b> |

## 6.7 Sanciones

No se ha recibido ninguna denuncia, multa o sanción significativa en lo que se refiere a incidencias por incumplimiento de códigos voluntarios, códigos sectoriales, derechos humanos o legislativos, sociales ni ambientales durante los años 2020-2022.





7.

## **Soborno y Corrupción**





## 7. Soborno y Corrupción

El modelo de gestión de cumplimiento y ético de Esteve Teijin se basa en la aplicación de su **Código de Conducta**, de obligado cumplimiento para todos los profesionales de la empresa.

Adicionalmente, la compañía dispone de varias políticas encaminadas a evitar la corrupción y el soborno:

- + Política de **Compliance**.
- + Política sobre **interacciones con profesionales de la y organizaciones de salud**.
- + Política de interacciones con **miembros de órganos de contratación**.
- + Política de **anticorrupción y antisoborno**.

Estas políticas se aplican a la relación con personal sanitario, miembros de órganos de contratación (tanto públicos como privados) y con otros grupos de interés, debe sustentarse sobre los principios de **transparencia, integridad, imparcialidad y legalidad**.

Todas las personas que forman parte de Esteve Teijin deben cumplir con las pautas de conducta y líneas generales de actuación del **Código de Conducta** y de las políticas arriba mencionadas.

El incumplimiento de las normas del **Código de Conducta** o de las políticas arriba mencionadas por parte de los colaboradores de Esteve Teijin dará lugar a la aplicación de las sanciones que correspondan de acuerdo con el **Código de Cumplimiento Responsable** y a la legislación aplicable pertinente.







## 7.1 Formación

A partir del año 2020, se inicia la implementación y difusión del **Código de Conducta**. También se implementan políticas para evitar la corrupción, tanto en la interacción con profesionales sanitarios, como en organizaciones sanitarias o con la administración y conflictos de interés, que posteriormente son difundidas por la organización.

La **política anticorrupción** está disponible para todos los colaboradores de la compañía, así como para todos los grupos de interés. Al igual que el código de conducta, está disponible en la página web de Esteve Teijin, [esteveteijin.com](http://esteveteijin.com)

Tal como se ha indicado en los epígrafes de **Derechos humanos** y **Formación**, se realizan actividades formativas periódicas a los colaboradores de la compañía sobre el código de conducta, el canal de denuncias, la política anticorrupción y antisoborno, etcétera.

## 7.2 Gestión de riesgos

Durante el año 2022, el Departamento de Compliance de Esteve Teijin realiza una **gestión de riesgos** de aspectos tales como la lucha contra la corrupción y el soborno o el blanqueo de capitales de todas las actividades y operaciones de la compañía. De esta manera, Esteve Teijin asume el compromiso de luchar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Esta gestión de riesgos permite identificar, medir, valorar los riesgos, realizar actividades para reducirlos y determinar el riesgo residual, con el fin de asegurar y tener bajo control cualquier posibilidad de corrupción o soborno dentro de Esteve Teijin.





## 7.3 Notificaciones y cumplimiento

El **Canal Ético** es la herramienta utilizada para garantizar el cumplimiento del Código de Conducta, y las políticas contra el fraude y la corrupción, así como contra el blanqueo de capitales además de facilitar la posibilidad de consultar dudas y notificar irregularidades o incumplimientos.

Durante los años 2020- 2022, se ha recibido una única denuncia cada año a través del canal ético. En ninguno de los casos las denuncias están relacionadas ni con el fraude ni con la corrupción.

Para más información sobre estos aspectos, consultar el capítulo de **Derechos Humanos**.

## 7.4 Sanciones

Tal como se comenta en el apartado de Derechos Humanos, no se ha recibido ninguna denuncia, multa o sanción significativa en lo que se refiere a incidencias por incumplimiento de códigos voluntarios, códigos sectoriales, derechos humanos o legislativos, sociales ni ambientales durante los años 2020 a 2022.

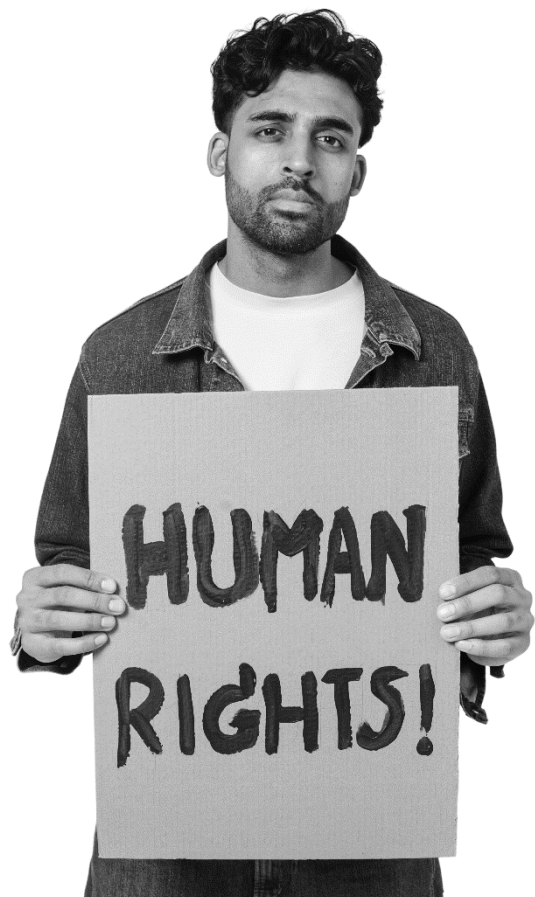
## 7.5 Resultados

Se ha realizado formación y promoción del código ético y del canal de denuncias a los colaboradores de la compañía aparte de comunicarse externamente. Pese a ello, la ausencia de notificaciones de irregularidades recibidas por el canal ético relacionadas con el soborno, la corrupción o el blanqueo de capitales refuerzan el buen hacer de Esteve Teijin en este sentido.

## 7.6 Donaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Durante el año 2022, Esteve Teijin realiza una donación no significativa a la siguiente fundación:

+ Fundación Consejo España Japón.







8.

# Sociedad



## 8.Sociedad

### 8.1 Subcontratación y proveedores

Esteve Teijin mantiene una excelente relación con sus proveedores. Esto resulta fundamental para el adecuado funcionamiento de la compañía, así como para la consecución de los objetivos; conociendo éstos la organización y siendo capaces de dar respuesta a los compromisos adquiridos, así como adaptarse a los cambios según la evolución del mercado.

La gestión de compras se gestiona por áreas especializadas (organizaciones de compras), lo que permite a la compañía ser eficiente en los procesos.

Para una gestión ágil y eficiente de la operativa diaria, Esteve Teijin pone a disposición de sus proveedores una plataforma online y gratuita denominada **Portal de Proveedores**.

Siendo el portal una pieza clave en la construcción de una relación de confianza y beneficio mutuo, a través éste los proveedores pueden registrar los datos de su compañía, cumplimentar los registros de homologación, así como consultar el estado de los pedidos que se les emiten.

Cuando un proveedor se registra en el **Portal**, acepta el **código ético de proveedores** de Esteve Teijin, el cual insta a desarrollar sus relaciones comerciales bajo los principios de ética empresarial y gestión transparente. El **código ético de proveedores** también se incorpora en la mayoría de los contratos firmados con proveedores.

Una vez registrados en el **Portal**, los proveedores deben cumplimentar la homologación, respondiendo los diferentes cuestionarios que les puedan ser de aplicación: generales, de servicio y/o producto y protección de datos.

Para asegurar el cumplimiento de las normativas que resultan de aplicación a la compra, los principales aspectos que se tienen en cuenta en la homologación general son:

- + Calidad
- + Precio y forma de pago
- + Criterios de compliance
- + Aspectos medioambientales y de seguridad







En la homologación se definen cuestiones críticas que el proveedor debe cumplir. Un proveedor **Apto** es aquel que cumple con los aspectos críticos y se incorpora al panel de proveedores. En el caso de ser **No Apto**, se le comunica al proveedor los aspectos que debe solucionar para poder colaborar con Esteve Teijin.

A continuación, el proveedor recibirá automáticamente una notificación a través del **Portal** informando del estado de su homologación.

El resto de los aspectos evaluados en la homologación, no se consideran críticos, pero son aspectos valorables.

Estos criterios permiten a Esteve Teijin una valoración objetiva e imparcial en la selección de sus proveedores.

Esteve Teijin desarrolla su actividad en España y promueve el trabajo con proveedores locales en las diferentes áreas en las que opera.

## Sistemas de supervisión, auditorías y resultados

Esteve Teijin es una compañía dedicada a las Terapias Respiratorias Domiciliarias, incluyendo la fabricación, distribución y suministro de oxígeno medicinal destinado a la atención domiciliaria.

Para gestionar los procesos específicos de distribución y suministro de oxígeno, así como otros productos sanitarios relacionados con su administración a los pacientes, la compañía se rige por la normativa **Good Manufacturing Practices** (GMP) que expone una serie de normas y

directrices a seguir por los fabricantes de medicamentos y productos sanitarios para así garantizar la calidad y seguridad de los productos elaborados. Estas normas se crearon para conseguir una uniformidad y un control de fabricación de acuerdo con el uso que se le va a dar a dichos productos.

Esteve Teijin realiza auditorías periódicas, de acuerdo con procedimientos internos específicos, para asegurar el cumplimiento de la **normativa**





**GMP** en aquellos proveedores cuyo producto, materiales o servicios inciden directamente en la calidad del producto fabricado, tales como:

- + Proveedores de ingredientes farmacéuticos activos (API) y producto terminado (producido por terceros con la marca Esteve Teijin).
- + Proveedores de material de acondicionamiento.
- + Proveedores de servicios relacionados con el medicamento, tales como calibraciones, validaciones y cualificaciones, mantenimiento de analizadores o mantenimiento de envases.
- + Gases de calibración u otros productos directamente relacionados con el producto fabricado.

Para cada proveedor de productos, materiales y servicios relacionados con los medicamentos fabricados se realiza anualmente una gestión de riesgos basada en la criticidad del material o servicio proporcionado por cada proveedor y en la calificación obtenida en la evaluación anual de proveedores.

En base a los resultados obtenidos en esta gestión de riesgos, se realiza una auditoría a dicho proveedor.

Además, se realiza de forma periódica las siguientes auditorías:

- + **Cada 3 años:** Proveedores de ingredientes farmacéuticos activos (API) y producto terminado.
- + **Cada 5 años:** Proveedores de etiquetas de producto y prospectos.
- + **Durante el año 2020,** se realiza una auditoría al proveedor Messer Ibérica de Gases S.A, que realiza el llenado de los tanques de Oxígeno Líquido, con un resultado satisfactorio, sin *No Conformidades*.
- + **Durante el año 2021,** se realiza una auditoría al proveedor **S González, S.L.** que realiza la impresión de los prospectos y etiquetas para las botellas y envases de oxígeno gas y líquido, también con resultado satisfactorio, y sin *No Conformidades*.
- + **Durante el 2022** se realizan auditorías internas por parte de personal interno de la empresa en casi los 50 centros de trabajo con los que cuenta la empresa. Además, en los centros principales, Esteve Teijin cuenta con el apoyo de empresas externas de auditoras como Bureau Veritas o Govertis.



Prospecto



Etiqueta







## 8.2 Consumidores

### Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores

Esteve Teijin cuenta con una serie de medidas enfocadas a asegurar la salud y la seguridad de los pacientes y usuarios. Estas medidas se detallan a continuación.

#### Departamento de Farmacovigilancia y Materiovigilancia

Responsable de la gestión de las posibles reacciones adversas que puedan ser provocadas por el uso de oxígeno medicinal (farmacovigilancia) o de los productos sanitarios suministrados (Materiovigilancia).

Tanto el oxígeno medicinal como los productos sanitarios (equipos de electromedicina, fungibles y accesorios) son suministrados a pacientes y usuarios como parte de su tratamiento de terapias respiratorias domiciliarias prescritas siempre por un facultativo.

Para la óptima gestión de las posibles reacciones adversas, Esteve Teijin realiza las siguientes acciones:

- + Detección de una posible reacción adversa.
- + Recogida de datos.
- + Comunicación a las autoridades.

Este departamento tiene sus datos incorporados en el **Sistema de vigilancia europeo EudraVigilance de la Agencia Europea de Medicamentos**.

Con el fin de poder gestionar con la suficiente antelación cualquier posible reacción adversa que pudiera derivarse del uso del oxígeno medicinal o productos sanitarios que Esteve Teijin suministra, el departamento de farmacovigilancia y materiovigilancia pone a disposición de los usuarios

De acuerdo con este análisis se de riesgos específico para cada

diferentes canales de contacto: telefónico, mail, fax, web.

Dentro del plan anual de formación de Esteve Teijin, se programan **sesiones formativas de farmacovigilancia y materiovigilancia** para todo el personal de la compañía, asegurando así el conocimiento de los procedimientos necesarios para informar de cualquier posible reacción adversa de las personas usuarias y pacientes al departamento responsable en los tiempos exigidos.

Esteve Teijin asegura que el oxígeno medicinal que produce cumple con los requisitos de las **normas GMP** (Good Manufacturing Practices). La aplicación de esta normativa asegura la máxima calidad del producto y por ello, la seguridad de las personas que lo consumen.

#### Gestión de riesgos para los pacientes

Esteve Teijin cuenta con un sistema de evaluación de los posibles riesgos para los pacientes en adición a medidas de prevención y gestión de riesgos.

Mediante este sistema, se analizan todos aquellos posibles riesgos identificados y se tipifican según los siguientes criterios: grado de control (controlados, parcialmente cubiertos o nada cubiertos), gravedad y frecuencia.

establece un plan de gestión una de estas situaciones.





## Sistema de trazabilidad

El sistema de información validado de la compañía, **ATLAS**, dispone de un proceso automatizado de control para la **trazabilidad de los equipos** de electromedicina y de los envases de oxígeno medicinal. Dicho sistema permite la localización e identificación del equipo durante toda su vida útil, desde la adquisición hasta el momento de su destrucción.

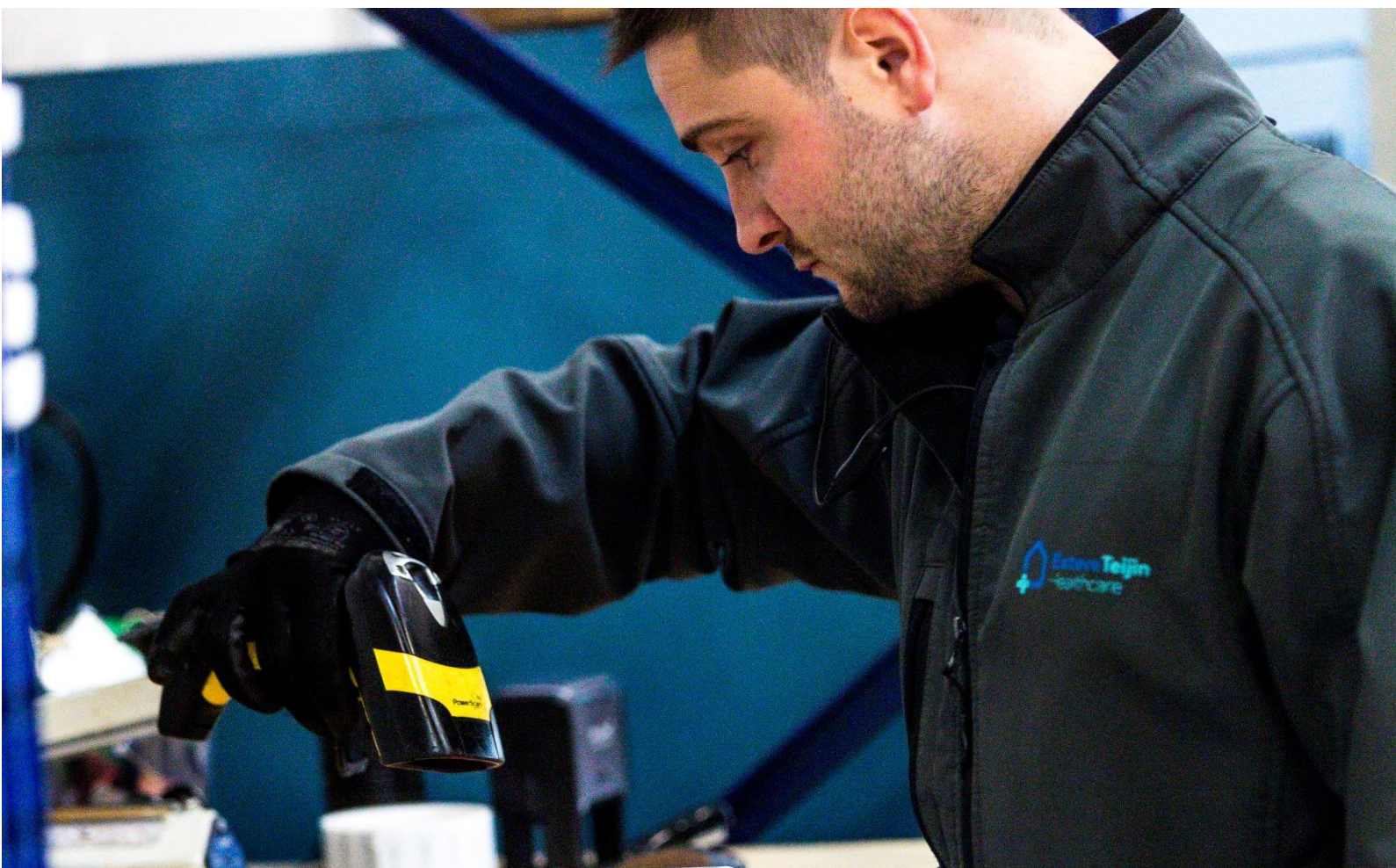
Este sistema de trazabilidad tiene en cuenta tres aspectos básicos: **la identificación del producto, sus datos y el seguimiento del movimiento** de un producto (trazabilidad) que va ligado a la información comercial, de procesos internos y autocontroles.

La trazabilidad se realiza también con el contenido de los envases (oxígeno medicinal). En la planta de producción de oxígeno gas y/o líquido, al finalizar el proceso de llenado de un envase, se adhiere al recipiente que contiene dicho oxígeno medicinal una etiqueta con el lote al que pertenece. El sistema de información **ATLAS** registra la asociación de código de envase y lote del contenido.

Este sistema permite conocer en todo momento qué lotes de oxígeno medicinal ha contenido cada recipiente (botella o recipiente criogénico) así como la ubicación física de cada recipiente.

En el caso de los productos sanitarios suministrados (equipos de electromedicina fungibles y accesorios), el sistema de trazabilidad registra de forma detallada todas las operaciones realizadas: fechas de instalación de nuevos equipos, sustituciones y retiradas de equipos y accesorios, revisiones periódicas efectuadas, resolución de averías, etc.

El robusto sistema de trazabilidad de Esteve Teijin asegura que en caso de tener que efectuar una retirada de producto se dispone de la ubicación del lote o producto afectado en tiempo real, lo que garantiza la **seguridad del paciente** en todo momento.







Durante el año 2022, empieza la migración a la plataforma **ETForce** en gran parte de los territorios. Las ventajas de este nuevo software incluyen:

- + Obtener una visión 360 de los pacientes.
- + Proporcionar más datos de gran utilidad para el seguimiento de los pacientes.
- + Acceder al diagnóstico del paciente.
- + Unificar gestiones en una sola herramienta.
- + Agendar visitas.

## Taller homologado y certificado en ISO 13485

En el Centro Logístico de Castelldefels, Esteve Teijin cuenta con un taller de servicio técnico homologado por todos los fabricantes de los equipos que suministra. Este taller también está certificado en la **ISO 13485** específica para limpieza y desinfección para la reutilización de dispositivos médicos específicos en terapias respiratorias.

Las instalaciones de este centro logístico están diseñadas y organizadas con un flujo de limpieza y verificación del correcto funcionamiento de los equipos donde no es posible la contaminación cruzada. En el taller se realizan las siguientes actividades:

- + Limpieza de aire comprimido y aspiración.
- + Reparación y adecuación de equipos.
- + Limpieza de equipos con desinfectantes autorizados para uso sanitario.
- + Revisión y verificación del funcionamiento del equipo.
- + Precintado del equipo para asegurar su correcto estado.
- + Expedición de los equipos disponibles para ser utilizados.

A partir de la **crisis sanitaria causada por el Covid-19** en el período 2020 – 2021 se intensifican todos los protocolos de desinfección en los centros logísticos y el taller de la compañía: desinfección diaria de





las superficies que están en contacto con los colaboradores, formaciones y reorganización de los espacios y tiempos para comer y descansar, además, se instalaron medidas físicas para mejorar el aislamiento de cada puesto de trabajo. Todas estas medidas se mantienen hoy en día.

## Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución

Esteve Teijin está comprometida con la salud de los pacientes y su entorno. El lema corporativo, “**la salud en casa**”, refleja la voluntad de poner al paciente en el centro de las actividades con el objetivo de mejorar su salud y su bienestar.

Para favorecer la excelencia en la prestación del servicio, la compañía aplica modelos de gestión de calidad, que permiten detectar nuevas oportunidades de mejora. De esta filosofía nace la creación del **Plan de Calidad Asistencial 2020-2024**, compuesto de **9 líneas estratégicas** y más de **450 acciones** que tienen como objetivo mejorar los resultados en salud y el bienestar de los pacientes atendidos en Esteve Teijin, de una forma segura y garantizando y promoviendo los derechos de los pacientes.

El **Plan de Calidad Asistencial** de la compañía tiene como visión desarrollar un sistema de atención y prestación de servicios de excelente calidad, ofreciendo resultados acordes a las necesidades, las expectativas y los compromisos adquiridos con los pacientes, administraciones, proveedores de servicio y otros *stakeholders* implicados, con la participación, competente y entusiasta, de todo el personal de la compañía.

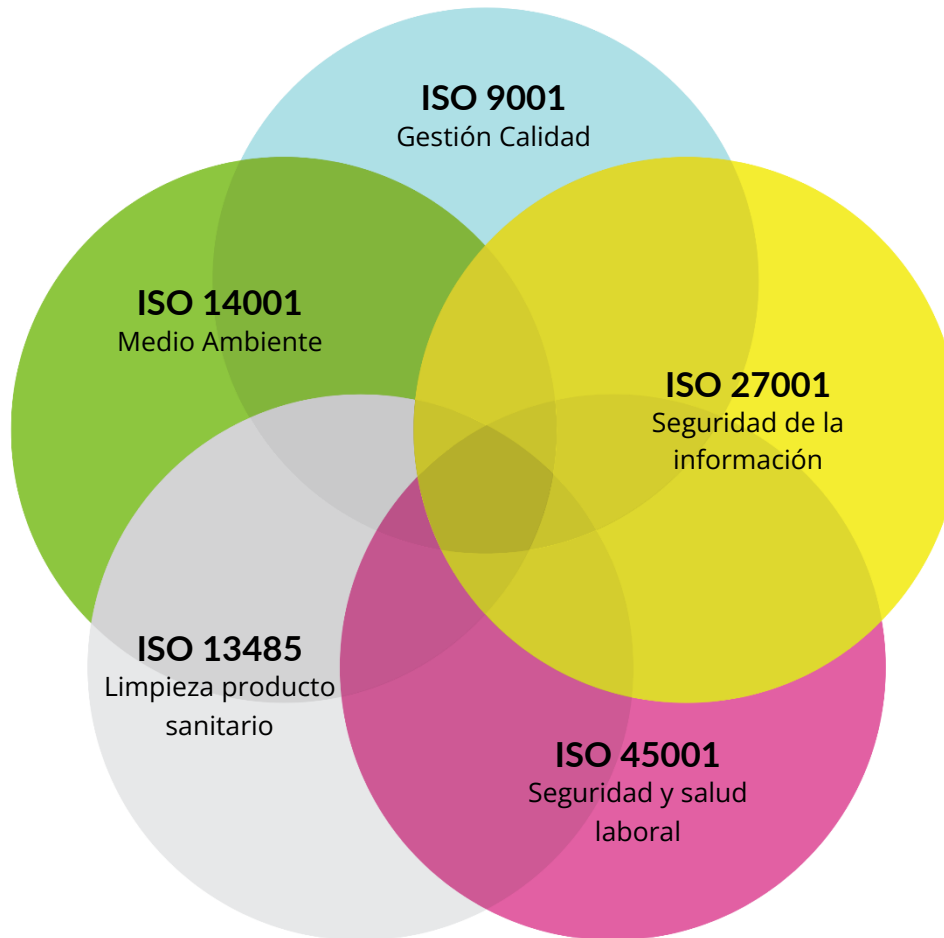
La alta dirección y todos los colaboradores de Esteve Teijin están comprometidos con el **proceso de mejora continua en calidad y la seguridad** del paciente, su familia y cuidadores. Por ello, la compañía aplica los más elevados estándares de calidad en referencia a la prestación de servicios de terapias respiratorias domiciliarias y en la producción de materiales, equipos y suministros relacionados.







Además, se contempla la prevención de riesgos laborales y medioambiente de acuerdo con el sistema de gestión implantado, basado en estándares y recomendaciones internacionales para atención segura de los pacientes, y en las Normas Internacionales- Estas son, **ISO 9001, ISO 45001, ISO 14001, ISO 13485 e ISO 27001.**



*ISOs en las que está certificada Esteve Teijin*

Esteve Teijin dispone de un sistema específico para la gestión de quejas, reclamaciones, sugerencias y agradecimientos. Este procedimiento incluye la recepción de todo tipo de comentarios por parte de pacientes y usuarios, y se integra dentro del **Plan de Calidad Asistencial 2020 – 2024.**

Se trata de un sistema diseñado específicamente para la mejora del servicio de las Terapias Respiratorias Domiciliarias (TRDs). Para su óptimo funcionamiento, Esteve Teijin dispone, dentro del Departamento de Calidad, de un **área específica dedicada a la Calidad del Servicio** que cuenta con un responsable para la gestión de las quejas, reclamaciones, sugerencias y agradecimientos provenientes de los pacientes y usuarios.

Los usuarios pueden hacer llegar sus quejas, reclamaciones, sugerencias y agradecimientos por medio de diferentes **canales**:

#### **+ Hojas de reclamación**

Disponibles en todos los centros de atención, o también pueden ser solicitadas a los profesionales.



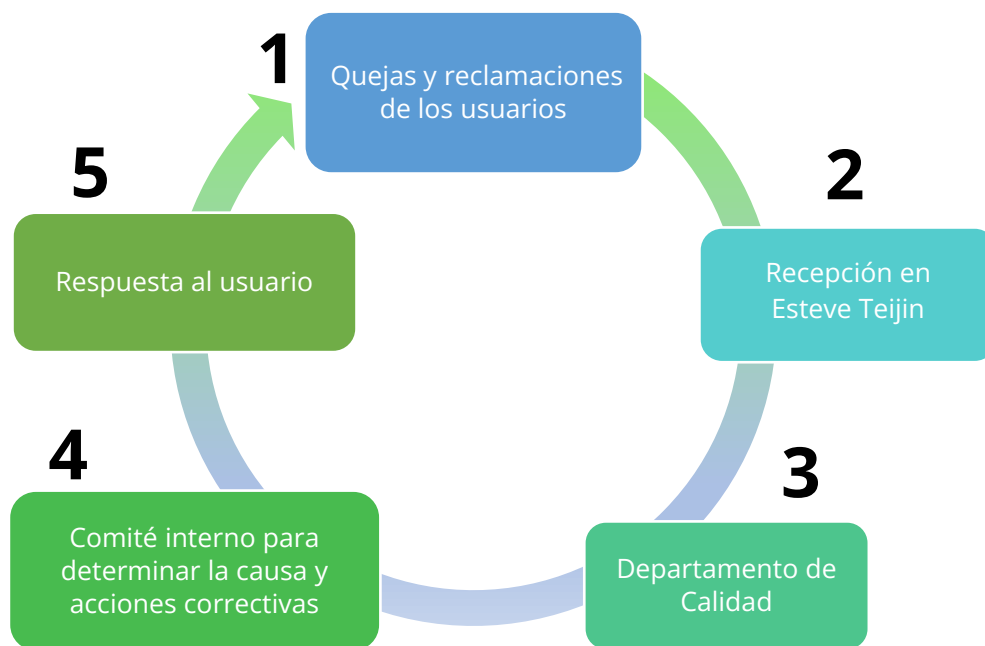
### + Teléfono

A través del servicio de atención telefónico gratuito, disponible las 24 horas del día, 365 días al año. El agente registrará la queja del usuario y se generará una notificación al área de Calidad del Servicio.

### + Web

Rellenando el formulario específico de reclamaciones en la web **esteveteijin.com**.

Una vez cursada la queja, independientemente de la vía, se remite al responsable del área de Calidad del Servicio quién se encargará de gestionarla y dar una **respuesta al usuario en un tiempo igual o inferior a 7 días**.



## Recursos para la gestión de quejas y reclamaciones

Con el objetivo de dar respuesta en el menor tiempo posible, Esteve Teijin pone a disposición de los pacientes los siguientes recursos para la gestión de quejas y reclamaciones.

- + **Responsable del área de Calidad del Servicio.**
- + **Comisión Interna** de seguimiento mensual.
- + **Formaciones teóricas** sobre los protocolos internos de recepción y comunicación.
- + **Formaciones actitudinales** sobre la profesionalidad, la comunicación con el paciente, la comunicación no verbal, la empatía y la cordialidad.
- + **Servicio telefónico 24h /7 días**, 365 días al año para recoger todas las quejas, reclamaciones, sugerencias y agradecimientos.
- + **Equipo de profesionales técnicos y asistenciales.**
- + **Especialista en atención al usuario y gestión de reclamaciones** responsable de Calidad de Servicio.





## Procedimientos

A continuación, se detallan los procedimientos para la gestión de quejas y reclamaciones:

- + **Confirmación de la recepción** de la queja o reclamación al usuario.
- + **Registro** en el sistema de Esteve Teijin.
- + **Investigación interna.** El responsable de Calidad del Servicio es el encargado de contrastar la información y poner en conocimiento de los hechos a las áreas implicadas. Junto a los departamentos afectados se inicia la investigación para determinar el alcance y la causa raíz.
- + **Plan de acción.** Se establecen las acciones correctivas o de mejora necesarias. Las acciones derivadas podrán variar desde formaciones de refuerzo hasta la actualización de protocolos internos.
- + **Respuesta al usuario** utilizando la misma vía que empleó el reclamante.
- + **Registro** de las acciones realizadas para solventar la queja en el sistema de Esteve Teijin.
- + **Seguimiento** por parte del Departamento de Calidad de las acciones correctivas.





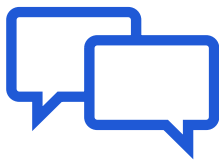
## Quejas y reclamaciones 2022

Esteve Teijin incluye dentro de sus **indicadores de calidad**, aquellos relacionados con el **número de quejas orales y escritas recibidas mensualmente** por parte de usuarios y pacientes y el tiempo medio de respuesta.

Durante el 2022, la cantidad de quejas orales y escritas recibidas respecto al total de pacientes que atiende Esteve Teijin no supera en ningún caso el límite de aceptación del **0,1 %**, y todas son resueltas favorablemente.

El tiempo medio de respuesta a las quejas durante el 2022 está muy por debajo del límite de aceptación (< o igual 7 días) y todas las quejas recibidas se resuelven en un tiempo medio de **1,4 día**.

### Reclamaciones 2022



**143**

Quejas orales en  
100.000 pacientes



**65**

Quejas escritas en  
100.000 pacientes \*



**1,4** día

Tiempo medio  
de resolución





## 8.3 Información fiscal

La información fiscal de la Sociedad se incluye en la nota 12 de la memoria de las Cuentas anuales del ejercicio 2022.



9.

# Indice contenidos GRI





## 9. Índice de contenidos estándares GRI

| Información solicitada por la Ley 11/2018 | Apartado del informe                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Estándares GRI seleccionados               |
|-------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| <b>Introducción</b>                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                            |
| <b>Información EINF</b>                   | <ul style="list-style-type: none"><li>+ Bases de presentación del informe.</li><li>+ Identificación de grupos de interés.</li><li>+ Principio de materialidad.</li></ul>                                                                                                                                                                                           | GRI 102-42, GRI 102-47                     |
| <b>Modelo de negocio</b>                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                            |
| <b>Información general</b>                | <ul style="list-style-type: none"><li>+ Breve descripción del modelo de negocio.</li><li>+ Objetivos y estrategias.</li><li>+ Presencia geográfica y mercados en los que opera.</li></ul>                                                                                                                                                                          | GRI 102-1, GRI 102-2, GRI 102-3, GRI 102-6 |
| <b>Políticas y gestión de riesgos</b>     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                            |
| <b>Políticas y gestión de riesgos</b>     | <ul style="list-style-type: none"><li>+ Políticas aplicadas por la empresa.</li><li>+ Identificación de los principales riesgos derivados de la actividad de la empresa.</li></ul>                                                                                                                                                                                 | GRI 103-2, GRI 103-3                       |
| <b>Cuestiones sociales y empleo</b>       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                            |
| <b>Empleo</b>                             | <ul style="list-style-type: none"><li>+ Distribución de empleados por sexo y clasificación profesional</li><li>+ Modalidad de contrato desglosado por sexo.</li><li>+ Brechas salariales, remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.</li><li>+ Registro retributivo.</li><li>+ Implantación de políticas de desconexión laboral.</li></ul> | GRI 102-8, GRI 103-2, GRI 401-2, GI 405-2, |
| <b>Organización del trabajo</b>           | <ul style="list-style-type: none"><li>+ Organización del trabajo.</li><li>+ Medidas destinadas a facilitar de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable por parte de ambos progenitores.</li></ul>                                                                                                                                                    | GRI 102-8, GRI 103-2                       |
| <b>Formación</b>                          | <ul style="list-style-type: none"><li>+ Políticas implantadas</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                            | GRI 103-2, GRI 404-2                       |
| <b>Igualdad</b>                           | <ul style="list-style-type: none"><li>+ Medidas adoptadas para promover la igualdad en el empleo.</li><li>+ Plan de igualdad.</li><li>+ Procedimiento de actuación frente al acoso laboral.</li></ul>                                                                                                                                                              | GRI 103-2, GRI 406-1                       |
| <b>Diversidad</b>                         | <ul style="list-style-type: none"><li>+ Políticas y actuaciones de la Sociedad.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                          | GRI 103-2                                  |
| <b>Medio ambiente</b>                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                            |



|                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                  |
|---------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| <b>Enfoque de gestión</b>                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Políticas medioambientales.</li> <li>+ Principales riesgos medioambientales.</li> <li>+ Indicadores clave.</li> </ul>                                                                                                                                | GRI 102-15, GRI 103-2                                            |
| <b>Gestión ambiental</b>                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Efectos en el medio ambiente, la salud y la seguridad.</li> <li>+ Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.</li> <li>+ Recursos en la prevención de riesgos ambientales.</li> <li>+ Aplicación del principio de precaución.</li> </ul> | GRI 102-15, GRI 102-29, GRI 102-30, GRI 103-2                    |
| <b>Contaminación</b>                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Medidas de prevención, reducción o reparación de las emisiones.</li> </ul>                                                                                                                                                                           | GRI 103-2, GRI 302-4, GRI 302-5, GRI 305-5, GRI 305-7            |
| <b>Economía circular y prevención de residuos</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Medidas de prevención, reciclaje, reutilización y eliminación de desechos.</li> <li>+ Contra el desperdicio de alimentos.</li> </ul>                                                                                                                 | GRI 103-2, GRI 306-2                                             |
| <b>Uso sostenible de los recursos</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Consumo de agua.</li> <li>+ Consumo de materias primas y medidas de eficiencia.</li> <li>+ Consumo, directo e indirecto, de energía.</li> <li>+ Medidas de eficiencia energética.</li> <li>+ Uso de energía renovables.</li> </ul>                   | GRI 301-1, GRI 301-2, GRI 301-3, GRI 306-3, GRI 306-1, GRI 306-2 |
| <b>Cambio climático</b>                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Emisiones de gases de efecto invernadero.</li> <li>+ Medidas contra el cambio climático.</li> <li>+ Metas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.</li> </ul>                                                                      | GRI 102-15, GRI 103-2, GRI 305-1, GRI 305-5                      |
| <b>Protección de la biodiversidad</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Medidas para la biodiversidad.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                            | GRI 304-2                                                        |
| <b>Derechos humanos</b>                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                  |
| <b>Derechos humanos</b>                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Ética.</li> <li>+ Proveedores.</li> <li>+ Actividades formativas.</li> <li>+ Gestión riesgos.</li> <li>+ Notificaciones y cumplimiento.</li> <li>+ Comunicaciones recibidas.</li> <li>+ Sanciones.</li> </ul>                                        | GRI 102-16, GRI 102-17, GRI 103-2, GRI 419-1                     |
| <b>Soborno y corrupción</b>                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                  |
| <b>Soborno y corrupción</b>                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Políticas aplicadas.</li> <li>+ Formación.</li> <li>+ Gestión de riesgos.</li> <li>+ Notificaciones y cumplimiento</li> <li>+ Sanciones.</li> <li>+ Resultados</li> <li>+ Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.</li> </ul>      | GRI 102-16, GRI 102-17, GRI 103-2, GRI 419-1                     |





| Sociedad                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                               |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| Subcontratación y proveedores | <ul style="list-style-type: none"><li>+ Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.</li><li>+ Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                           | GRI 102-9, GRI 103-3, GRI 407-1, GRI 409-1, GRI 414-2                         |
| Consumidores                  | <ul style="list-style-type: none"><li>+ Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.</li><li>+ Departamento de Farmacovigilancia y Materiovigilancia.</li><li>+ Gestión de riesgos para los pacientes.</li><li>+ Sistema de trazabilidad.</li><li>+ Taller homologado y certificado en ISO 13485.</li><li>+ Protocolo Covid 2020-2021.</li><li>+ Recursos para la gestión de quejas y reclamaciones.</li><li>+ Quejas y reclamaciones 2021.</li></ul> | GRI 103-2, GRI 416-1, GRI 416-2, GRI 417-1, GRI 102-17, GRI 103- 2, GRI 418-1 |
| Información fiscal            | <ul style="list-style-type: none"><li>+ Beneficios obtenidos.</li><li>+ Impuestos sobre beneficios.</li><li>+ Subvenciones públicas recibidas.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | GRI 201-1, GRI 201-4                                                          |



We start  
from **WHY**

Not-only-money  
**POWER**

10.  
**Indice contenidos  
ODS**





## 10. Índice de Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)



GRI 306-1  
GRI 401-2



GRI 102-8



GRI 306-1  
GRI 401-2



GRI 302-4  
GRI 302-5



GRI 306-1  
GRI 306-2  
GRI 306-3



GRI 304-2  
GRI 305-1  
GRI 305-5  
GRI 305-7



GRI 102-8 GRI 201-1  
GRI 301-1 GRI 301-2  
GRI 301-3 GRI 401-2  
GRI 405-2 GRI 406-1  
GRI 407-1 GRI 409-1  
GRI 414-2



GRI 102-16 GRI 102-17  
GRI 416-2 GRI 102-29  
GRI 418-1 GRI 419-1



[esteveteijin.com](http://esteveteijin.com)